

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2026-046	Nº PLAZAS CONVOC	1
------------------	--------------	------------------	---

CATEGORÍA	N3.1	F. CONVOCATORIA	06/02/2026
DEPARTAMENTO	Física Aplicada		
CENTRO	Facultad de Ciencias		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada online el 25/02/2026, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Se utilizará el baremos publicado en el Anexo II de la convocatoria (06/02/2026)

APARTADO 1: TITULACIÓN Y FORMACIÓN PUNTOS: HASTA 50 PUNTOS
Media del expediente académico del Grado hasta 10 puntos
Media del expediente académico del Máster hasta 10 puntos
Formación relacionada con las tareas de la plaza (acreditable a través de TFG y TFM) hasta 10 puntos/cada uno
Formación acreditada en programación en Matlab hasta 5 puntos
Formación acreditada en software de trazado de rayos hasta 5 puntos

APARTADO 2: EXPERIENCIA EN LAS TAREAS DE LA PLAZA: HASTA 50 PUNTOS
Publicaciones relacionadas hasta 10 puntos
Participación en congresos internacionales relacionados con la plaza hasta 10 puntos
Experiencia laboral o beca de investigación relacionada con las tareas del contrato..... hasta 10 puntos
Programación en Matlab hasta 10 puntos
Manejo de software de trazado de rayos hasta 10 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Puntuación mínima: 50 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En _____, a _____ de _____ de 202__

CSV: 74585325c59a291e313727a6645a69c5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA VICTORIA COLLADOS COLLADOS	Secretaria de la Comisión de Selección	25/02/2026 18:22:00	

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2026-046	Nº PLAZAS CONVOC	1
------------------	--------------	------------------	---

Presidente o Secretario
de la Comisión de Selección
(1)

Fdo.: _____

(1) La firma será preferentemente electrónica



74585325c59a291e313727a6645a69c5

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/74585325c59a291e313727a6645a69c5>

CSV: 74585325c59a291e313727a6645a69c5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA VICTORIA COLLADOS COLLADOS	Secretaria de la Comisión de Selección	25/02/2026 18:22:00	